

## ***La causa por los 14 mineros muertos podría tener Juicio Oral en poco tiempo***



**11/10 – 10:00** – Así se desprende de la decisión judicial, que por estos días tomó el Tribunal de Alzada de Buenos Aires, donde estaba radicada la causa luego de las apelaciones que llevó adelante la defensa. Si bien aún no hay fecha, la Cámara Oral Federal de Río Gallegos ya tiene la causa en su poder y decidirá cuándo reproducirá la última instancia de este juicio.

Las consecuencias por la trágica desaparición de 14 mineros el 14 de junio de 2004 en Río Turbio, dieron lugar a un abultado expediente que se inició en el Juzgado Federal de Río Gallegos y ha terminado en la Cámara Oral Federal de esta ciudad, luego de haber pasado por Comodoro Rivadavia y encontrarse a pedido de la defensa, en el Tribunal de Alzada de Buenos Aires, de donde fue remitido recientemente para que se sustancie el juicio.

Consultado el Dr Carlos Muriete, abogado de familiares de las víctimas, señaló que el hecho es auspicioso, pero que ahora depende de la COF, la designación de la fecha para llevar a cabo la sustanciación del juicio oral, en el cual desfilarán todos y cada uno de los imputados en los hechos que ocurrieran en Río Turbio aquel 14 de junio de 2004 y por el cual se encuentran procesadas 3 personas de la empresa.

La Cámara Oral Federal aún no ha fijado la fecha para el juicio Oral, pero los querellantes esperan que la misma se fije para antes de la próxima feria judicial. (Agencia OPI Santa Cruz)

Campaña por la Gobernación

## Costa apostó al desarrollo eólico

“Vamos por el desarrollo eólico de la zona centro”, señaló el candidato de Unión para Vivir Mejor, Eduardo Costa. De visita en Puerto San Julián, aseguró que la provincia debe “comandar la generación de energías alternativas”.

### INFORMACIÓN GENERAL

Miércoles 12 de Octubre de 2011



“Vamos a potenciar a la zona Centro de Santa Cruz”, dijo Eduardo Costa en Puerto San Julián y señaló “no vamos a quedarnos sólo con la minería y mirando cómo pasa el tiempo. Santa Cruz tiene que pasar al frente y comandar la generación de energías alternativas. Esto servirá para dar empleo y será el motor de la economía provincial”.

El candidato a gobernador detalló así su propuesta para explotar uno de los principales recursos con que cuenta la provincia y que actualmente no está siendo aprovechado: el viento. Esto lo hizo en su visita a San Julián, donde se reunió, en compañía de su compañero de fórmula, Daniel Gardonio, con los vecinos. Habló de la generación de trabajo y del desarrollo de emprendimientos para aprovechar el corredor eólico de la zona centro.

“En la zona centro tenemos un potencial enorme que durante años nadie explotó y que tiene que ver con la posibilidad de generar desarrollo, trabajo y futuro para toda la provincia. Nosotros ya estamos trabajando para instalar en esta importante zona una serie de emprendimientos para aprovechar este corredor eólico, que es el más importante de toda la argentina y uno de los más importantes del mundo por sus características”.

Costa destacó que si bien la idea no es nueva, es un tema que lleva años sin ser utilizado, perdiendo así enormes chances de desarrollar a Santa Cruz como el principal productor de energías limpias. “Nosotros ya estamos trabajando en el tema. Y vamos a tomar esto como una de las banderas de nuestra gestión. Ya tenemos inversores para generar este tipo de emprendimientos”.

“Vamos a potenciar la zona centro de Santa Cruz, no vamos a quedarnos sólo con la minería y mirando cómo pasa el tiempo”, señaló el candidato y ratificó que “Santa Cruz tiene que pasar al frente y comandar la generación de energías alternativas. Por eso vamos a invertir y desarrollar parques eólicos y emprendimientos que utilicen nuestros recursos renovables para producir energía. Esto servirá para dar empleo y será el motor de la economía provincial”, remarcó.

“Este tipo de emprendimientos genera una cadena positiva, porque además de generar energía se generan puestos de trabajo vinculados al desarrollo tecnológico y a la innovación. Se trabajará con profesionales formados en Santa Cruz y se posibilitará la capacitación de miles de jóvenes. Además, tendremos disponible energía para poder desarrollar todo tipo de proyectos, además de vender los excedentes al sistema nacional. Estamos hablando de un mega proyecto, que es tan grande como el recurso eólico de la zona centro”, concluyó.

Medio: Diario de Río Negro – Río Negro	Fecha: 12-10-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

## **Ex mineros piden jubilación**

NEUQUÉN (AN).- Unos 34 mineros, ex empleados de Cormine, denuncian el incumplimiento del pago de la jubilación que el Estado provincial debía otorgarles. Se trata de trabajadores que se habían desempeñado en las minas de oro de Andacollo y Huinganco, hasta el año 1993.

Víctor Soler explicó que en 1978 la provincia aprobó el decreto 127/78 un régimen para acceder a la jubilación ordinaria para aquellos que se desempeñen en tareas de minas subterráneas. El mismo determinaba que se podía acceder al beneficio una vez cumplidos los 50 años y superados los 25 años de aportes jubilatorios. Según lo acordado, los trabajadores debían recibir una jubilación del ISSN. Sin embargo, Cormine comenzó en el año 1996 un proceso de liquidación que dejó desempleados a los mineros. En ese momento, la mayor parte de los trabajadores contaba con 15 años de aportes y por ese motivo, el ISSN les niega el pago de la jubilación. "La mayoría tenemos más de 50 años y tuvimos que buscar otro trabajo", dijo el ex minero.